EL DIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes, 1'50 pesetas.—En provincias, un trimestre, 5'00.—En extranjero, en trimestre, 15'00

PRECIOS DE ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana cntro. cdo. 0'38 ptas — En 3.ª y 4.ª plana cntro. cdo. 6'25 ptas.— Comunicados desde 1 a 50 ptas. línea

REDACCION: José Jesus García núm 12 — Año V. núm. 1.336.—Almería, Viernes 27 de Junio 1919 — ADMINISTRACION José Jesús García, 12

El negocio de las licencias

Seremos inexorables

La palpitante cuestión que se discute por todos los almerienses en estos momentos, la forman los rumores que cada vez adquieren más incremento y encierran acusaciones más terribles, referentes al ilícito negocio que había de hacerse con las licencias para nuestra expertación uvera, de no levantarse las restricciones impuestas por el Gobierno inglés.

Nosotros hasta ahora, no habíamos querido tratar directamente este asunto, porque nos resistíamos a admitirlo. Era de tal gravedad la noticia, llevaba envuelta tanta suciedad e iniquidad tanta, que no podíamos concebir que la maldad de los hombres llegara a querer consumar la ruina de todo un pueblo.

Hoy las noticias se agrandan en todo su horror y la ciudad comenta con indignación suprema no al timador vulgar que concibiera o actuara de testaferro en asunto tan innoble; la voz del pueblo tiene toda su execración para algunos almerienses, que como buitres voraces, quisieron clavar sus garras en el cuerpo de la provincia para despedazarla y triturarla.

En este asunto tan infame y bochornoso, solamente nos indigna, que aquellos que por la representación que ostentan, siéndo los más llamados a evitar que las vilezas se consumen, son los primeros acusados de complicidad.

Se habla y se propalan rumores diversos. EL DIA manteniendo siempre su norma de conducta no recoge el rumor callejero para hacer una acusación directa y personal; pero si promete, de la manera más firme y cumplida, que comprobados los hechos, cuando la luz de la verdad se haga en este bochornoso asunto de las licencias, irá contra los que hayan delinquido.

No nos importará que los acusados sean personas las más poderosas, y pudientes, ni que ostenten investiduras parlamentarias, ni que se hallen en las alturas del poder; contra los que hayan pretendido hacer un negocio a costa de la ruina de nuestra provincia dirigiremos el dardo de nuestra acusación, sacando sus nombres a la plaza pública para que la ciudadanía los conozca y emita su fallo. No transigiremos por nada ni por nadie y pediremos con todo el valor de nuestra independencia y honradez, que los infames vayan a la barra, que así es como deben purgar su falta los indignos acusados que quisieron sumirnos en la desolación y en la miseria más espantosa.

El acta de Berja

La noticia de haber anulado el Tribunal Supremo el acta de Berja, ha causado en aquel distrito un excelente efecto.

Desde que se tuvieron en Berja las primeras noticias telegráficas se exteriorizó de un modo elocuentísimo, la viva simpatía de que goza el candidato derrotado señor Lupión que en las pasadas elecciones dió un ejemplo de único luchador contra el caciquismo tan despreciado que existe en el distrito de Poniente.

Después de la nulidad del acta de Berja, no cabe duda alguna que en la próxima lucha electoral se manifestará nuevamente la voluntad de aquellos vecinos, que voatarán la candidatura del Sr. Lupión; y conseguirá tener un constante defensor de los intereses del pais al mismo tiempo que habrán sabido realizar una obra que le enaltecen, haciendo desaparecer de una vez y para siempre un caciqusmo tal brutal que se adueñó de la administración de aquellos pueblos y que parecia que nunca se iba a acabar.

Afortunadamente el distrito ne Berja ha sabido luchar con energia y entusiasmo y no tardará mucho en recoger el fruto de su magna obra.

La hora de los caciques ha llegado.

En Berja como en otros distritos empieza a surgir una política de civismo y de renovación, que nos llevarán hacia otra España, en donde cada organismo responda a las necesidades que motivaron su creación y ello no puede corregirse, mientras los pueblos no entreguen su representación a aquellas personas que sepan defender con tesón y energía los intereses que le fueron confiados.

A las felicitaciones recibidas por esos jóvene luchadores del distrito de Berja reciban la nuestra muy entusiasta y cuente siempre con nosotros cuando de combatir caciques y evitar moralidades se trate, como ahora sucede.

Anoche se aseguraba que el Tribunal Supremo, ha ordenado el procesamiento de los señores que formaron las mesas electorales en el distrito de Berja, en cuyos colegios no se celebró elección según se ha acreditado con actas notariales de presencia.

-Taurinas-

La novillada aaunctada para el dia 29; se ha aplazado para el dia 6 de Julio por tener que tomar parte el diestro «Herrerin» en otra novillada.

Se lidiarán novillos de la acreditada ganaderia de Peláye tan conecida en esta plaza y para alternar con el diestro «Herrerin» es probable que se contraten a nuestro paisano «Iguiño» y otro afamado novillero.

Los novillos estarán de manifiesto el viernes anterior a la celebraciéu de la novillsda.

UVAS Y PAN

Hablando con el Gobernador Civil

El señor Sanchez Domenech, nos dió ayer cuenta del mitin de parraleros celebrado el pasado miércoles en Canjáyar y al que asistieron muchísimas personas.

Nos dijo tamcién el señor Gobernador que había hablado con el Alcalde del asunto del pan y que don Braulio le había prometido tener dispuesto para primeros del mes entrante, un nuevo régimen, que podrá satisfacer a todos.

Guillermo Godoy Enriquez

MEDICO

Consulta: de 2 a 4.

Reyes Católtcos 5

¿QUE PASA EN SORBAS?

Cosas de un alcalde

Llamamos la atención del señor Gobernador civil, respondiendo a una queja de varios vecinos de Sorbas, sobre ciertos hechos que vienen ocurriendo en la citada localidad por incompetencia o mal gobierno de aquel Alcalde.

Con motivo de la carestía de la subsistencias, algunos elementos sanos de Sorbas habían proyectado una manifestación pacífica para la que les fué, injustamente, denegada autorización por el Alcalde.

Se cuentan de este monterilla cosas que no referimos hasta poderlas dar muy claramente. Los vecinos de Sorbas pueden, desde este momento, acudir a nosotros en defensa de sus intereses; que, para eso estamos: Para sacar a relucir los atropellos y los ultrajes a la ciudadanía tan frecuentes en esta tierra.

DE LA POLICÍA

Maltrató de obra

A las doce del día de ayer compareció en la Inspección de Vigilancia María Fernández Requena, de 31 años de edad, soltera, la que manifestó que su amante Antonio Cortés Rodríguez la ha maltratado de obra llegando a decir que la iba a matar con una navaja.

* * *

Antonio Ruiz Baños, de 59 años de edad, viudo, ha denunciado en la Inspección de Policía que su hija Carmen, de 11 años ha sido maltratada de obra por una tal Tomasa Expósito (a) «Aranzana.»

BORDADOS

Se hacen toda clase de trabajos y se dan lecciones a domicilio. Razón Almanzor Baja 10

UN TELEGRAMA

La cuestión uvera

Con motivo de la razonáble campaña que venimos haciendo para alcanzar sean levantadas las restricciones que quiere imponérsele a nuestra exportación uvera en los mercados de Inglaterra hemos recibido, del señor Alcalde de Canjayar el brloso telegrama que reproducimos a continuación:

* * *

«Alcalde Canjayar nombre productores uva distritos reunidos ayer grandioso e imponente mitin suplícale siga briosa campaña emprendida su digna publicación recobrando todo trance poderes públicos consigan gobierno inglés libre importación uva mercado inglaterra medio único posible evitar inminente ruina y conjurar incalculables perjuicios ocasionaria probable alteración orden público.—El Alcalde Antonio Canet Ruiz.»

* * *

El espíritu de solidaridad que reina en todos los pueblos de la provincia, demuestran de manera eficaz el convencimiento firme que todos los almerienses tienen acerca de la imperiosa necesidad de que se llegue a conseguir sean anuladas esas limitaciones a la entrada de nuestras uvas en los mercados de Inglaterra.

El desastre será general sino somos atendidos en nuestro ruego.

La actitud que adopta para su defensa la provincia entera llevará al ánimo de nuestro Gobierno el decidido propósito de gestionar la demanda que Almería le tiene transmitida.

AURORA

Fábrica de Tejidos mecánicos

JOSÉ SUBRO MUÑOZ

DIANA

8 años de mar templado

En plena revolución

de tarifas se hallan los ferrocarriles españoles, y en plena revolución vive el comercio pagando de más cantidades crecidas por los transportes.

La revisión de portes y la reclamación de esas diferencias, lo efectuan en inmejorables condiciones.

ALCARAZ Y GRANADOS

MÉNDEZ NÚÑEZ 22.—ALMERÍA

1907-1919

—

Palabras sin sentido

—

Alguien, demasiado oficioso y avisado, hizo llegar ayer a la Prensa una nota en la que se recordaban las orientaciones que la pluma del señor Maura señaló a la polít!ca internacional de España en el Mensaje que leyó el Rey al abrir las Cortes del año 1907.

«Es verdadetamente admirable—dice «La Acción» de anoche—que, a pesar de todas las medanzas radicalísimas se han operado en el mundo desde 1907, otro Gobierno, presidido también por el señor Maura, pueda reproducir sin enmienda ni modificación los conceptos que sobre política exterior quedaron expuestos en el Mensaje de 1907.

«El Rey, aconsejado por un Gobierno del señor Maura, no ha tenido que hacer ahora otra cosa que reproducir íntegramente lo que dije hace doce años, con el mismo Consejo.»

Y ¿cuales fueron las orientaciones del Mensaje leído en 1907? ¿Cuales fueron esos conceptos y esas palabras que a través de las tempestades de la guerra no han necesitado enmienda ni raspadura?

«Perdurando la cordialidad —decía aquel Mensaje—que queremos mantener y felizmente mantenemos con las demás Potencias, intereses comunes muy considerables estrechan en el fecundo seno de la paz nuestra amistad con Inglaterra y con Francia.»

¡Triste espectáculo y lamentable ejemplo de ineficacia el que ofrecen los conceptos y las palabras del señor Maura en lo que toca a nuestra política Internacional! Tan alta clarividencia en el mensaje de 1907 autorizaba a esperar en los años trágicos de la guerra una más plena y gallarda realización de los propósitos que aquellas palabras revelaban. Y sucedió lo contrario. En el momento en que algunos elementos, patrióticamente antigermanófilos, pedían que España diese a su neutralidad un carácter de «benevolencia», hacia Francia e Inglaterra, puesto que nuestra amistad con esas Potencias a ello nos tenía obligados, en el momento en que algunos españoles alzaban su voz entre un océano de calumnias y de groseros ataques para evitar que cayésemos en la «neutralidad neutra», el maurismo fué uno de los elementos más profunda y tenazmente antifranceses y antibritánicos. Fué el propio señor Maura quien hubo de ceder a las sugestiones de sus partidarios haciendo aquel famoso discurso de la Plaza de Toros de Madrid, cifra y compendio de todas las desorientaciones del señor Maura en asuntos de política internacional. Así como el maurismo dnrante la guerra aquella «amistad con Francia e Inglaterra que se estrecha en el seno de la paz». Ninguno de los dos paises debe a la actividad maurista, a la política maurista, la menor prueba de amistad. En cambio, las pruebas de enemistad no faltan.

Pero, ¡a que razonad más! si la politica internacianal del Gabinete que hoy preside el señor Maura es una continuación armoniosa de la que en 1907 consagró el propio señor en el Mensaje de la Corona, ¿a que ha venido el fatigarse en extraer de otro partido político a un hombre idóneo para desempeñar la cartera de Estado? Si la política del maurismo era tan clara y perfecta, ¿por qué buscar en las filas romanonistas—las filas del contrabando, del oro inglés, de los negocios de Embajadas, según los mauristas —al señor González Hontoria y presentarlo en calidad de «ministro deseable»? ¡Poco honor hizo el señor Maura a sus partidarios, si a pesar de mantener desde 1907 política tan definida en el orden de nuestras relaciones exteriores no encontró un maurista capaz de comprenderla y llevarla a tiempo feliz. Incomprensible, por lo tanto, la presencia del señor Hontoria en el Gabinete.

Pero no fué tal. Ocurrió en 1907, como ha ocurrido con harta y dolorosa frecuencia, que la política española se ha desarrollado sin plena conciencia de las responsabilidades que se iban contrayendo; llegó la guerra, y muchos políticos españoles creyeron que los documentos anteriores, las palabras, las actitudes anteriores y toda una historia de pactos, acuerdos y tratados, no obligaba a la menor prueba de confianza y amistad hacia los paises que con nosotros venían conviviendo; aún más, creyeron que ante un acontecimiento tan gigantesco como el de la guerra, todo desaparecía y podíamos medir a todas las Potencias por el mismo rasero, sin tener para nada en cuenta condiciones de vecindad, de relaciones comerciales, de afinidad, y sobre todo, de amistad prometida y sellada públicamente. Se fué inconscientemente a la «neutralidad neutra», que es como una muerte de las mejores posibilidades. Y cuando decíamos algunos españoles que la «neutralidad» permitía toda una política provechosa y noble, sin necesidad de ir a las trincheras (¡quién pensó jamás en ello!), solían decirnos los mauristas, entre otros elementos, que todo español capaz de pensar algo distinto de la «neutralidad absoluta, sin distingos ni matices», era un intervencionista traidor a la Patria. Claro es que, al fin, el Gabinete Maura, a pesar de las palabras de 1907, ha tenido que nombrar ministro de Estado a un hombre que por escribir tres o cuatro artículos contra la piratería alemana, injustificable ante el derecho y ante la humanidad, hubo de sufrir denuestos de la caterva germanizante y tuvo que oir la acusación de «intervencionista» con que nos distinguían a todos los que advertíamos y condenábamos la aberración teutónica.

De modo que la eficacia de lo que se dijo y escribió en 1907 ha sido tan escasa, que, realmente, no han quedado más que unas palabras descoloridas, borradas por la germanofilia maurista de los cuatro años últimos.

SE VENDEN

Puertas y ventanas procedentes de derribos.

Igualmente se vende una colección de bancos completamente nuevos.

Razón. Regocijos 61

Comunicado

Sr. Director de EL DIA

Muy respetable señor mio: Como su diario es el único de todos los que se publican en Almería que tiene el valor cívico de ocuparse seriamente y con estricta veracidad de los hechos que constantemente realizan perdonavidas que tiene a sueldo el arriendo de carnes frescas y saladas, nombrados por el Ayuntamiento de la ciudad a propuesta del arrendatario, faltando abiertamente al acuerdo que hace ya fecha adoptó dicha corporación, sobre que, aquellos que ostentaran tales cargos no tenían que haber sido cuentadantes de la justicia, me permito dirigirle la presente, para informar al vecindario de un hecho acaecido al que suscribe en la noche del 23 del corriente que revela hasta donde llegan esos desaprensivos sujetos en su constante afán de causar molestias y quebrantos al vecindario y de desfigurar la verdad, viéndose claramente el amparo de que gozan todos los que viven al socaire de esos destinos.

Y como parece que los demas diarios, que recojen la información todos a una en el despacho del señor Alcalde, dan una noticia completa y absolutamente falsa de la existencia de un matadero clandestino de reses, he de exponer con toda veracidad los hechos desarrollados para que la opinión pública que ya nos conoce a todos juzgue.

Gracias anticipadas señor Director y es de usted atto. y affmo. s.s. q. e. s. m.

JOSE PARDO

LOS ESBIRROS

Yo soy un modesto industrial que en el matadero público compro de un abastecedor o entrador, as reses menores que vendo en mi establecimiento sito en la plaza de Bejar (Barrio Alto) cuyas reses; se lada con el del matadero y pagados los derechos de reconocimiento y casa matanza, las retiro diariamente del mercado público y las expendo en dicho sitio.

Como de ordinario, el día 23 retiré una y como me a llevaran con sus despojos y pretendieron cobrarme por ellos mayor cantidad de la que yo aprecié que valían, los devolví a su dueña y cerca aun de mi domicilio la detuvieron los empleados del arriendo y le quitaron aquellos despojos llevándoselos.

Yo no me apercibí del hecho, y estando en la noche de esa tarde sentado a la puerta de mi casa, llegó una mujer llamada por sobrenombre la Pola a que mi mujer le facilitara un vaso para hacer un ponche que había de dar a su hija enferma, y al salir de mi casa, se le acercó un empleado y cogiendo a la pobre mujer violentamente e dijo si era que habia ido a mi casa para avisarme la presencia de los empleados hue celaban mi domicilio,y a fuerza de protestas y súplicas de la mujer, por fin la soltó no sin dejarle las huellas de sus dedos.

Al apercibirme de tan brutal agresion me aproximé y manifesté al empleado que con qué derecho maltrataba a aquella pobre mujer, y entonces se destacaron de las paredes próximas, como salidos de la tierra y por la espalda, varios empleados más, armados de pistolas amenazándome de muerte, yo, para defender mi vida me agaché al suelo y cogí una piedra para arrojarla sobre quienes me agredían, y como de frente no les gusian las cuestiones salieron corriendo hacia la esquina inmediata.

Mi mujer y mis hijos que se apercibieron, gritaron y acudieron vecinos que me llevaron hacia una casa próxima donde celebraban la víspera de San Juan, y allí me hicieron sentar y me tranquilizaron; y a poco comenzaron a gritar las mujeres y los muchachos otra vez diciendo que venían los empleados dispuestos a matarme, ¡hasta el extremo que hubo que cerrar las puertas de las casas como en el Riff.

Al dia siguiente a poco de comenzar a expender la carne de la res que habia adquirido la tarde antes, y cuyos despojos devolví y quitaron a su dueña, llegó el Inspéctor de Municipales José Navarro preguntándome que había pasado la noche anterior y despues de referirselo se marchó; pero algo despues llegó otro Inspector acompañado de otros que ignoro sus nombres y me dijeron que suspendiera la venta de la carne a lo que accedí y al cabo de dos horas me dijeron que siguiera vendiendo y acabé de expender la res.

Esto son los hechos y juzgue de mi sorpresa al ver el relato de los periódicos y mas aun al verme ahora citado al Juzgado para declarar en causa que se ha incoado por amenazas.

Como mi ánimo no es otro que referir la verdad para que la opinión no extravie por informaciones tendenciosas y falsas sintiendo mucho haberle molestado le doy las gracias por la inserción de este largo comunicado y me reitero suyo agradecido y att.° S.S. q. e. s. m.

JOSE PARDO

Ecos de sociedad

—=—

Ha venido de Barcelona don Tomás Giménez.

—Ayer marchó a Vera don Mariano Cávarri.

—Para Dalías salieron don Eugenio Peralta y su familia.

—De Abrucena ha venido el propietario don Ramón Martín.

POR ORDEN DEL JUEZ

—

Han sido detenidos

Por orden del señor Juez de Charchez (Granada), han sido detenidos a las nueve de la noche del día 24 del actual, por la guardia civil del puesto de Fiñana, los vecinos de la misma Juan Navarro (a) «Lindo» y Juan Clares (a) «Hortiga», de 26 a 30 años de edad, respectivamente, autores de un hurto de efectos y metálico al vecino del referido pueblo de Charchez don José Vallecillos Espigares.

PRÓXIMO DEBUT

—

La Compañía Martínez Sierra

El próximo dia 2 de Julio debutará en el Teatro-Circo de Variedades la Compañía Daamática que dirige el gran escritor don Gregorio Martinez Sierra y que está conceptuada como la mejor en sc género.

Figura en dicha Compañía la eminente primera actriz Catalina Bárcena gloria del arte escénico español, a la que acompañan notables actrices y actores, de los que en Madrid han cosechado muchos aplausos.

La Empresa del Teatro de Variedades ha abierto un abono de cinco funciones. La notable Compañía debutará con la preciosa comedia de Martinez Sierra titulada «Amanecer».

Aseguramos a la Empresa del Teatro-Circo de Variedades una tan completa como merecida victoria.

DR. J. COMPANI

De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Profesor-alumno del Dispensario antituberculoso MaríaCristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Sr. Alcalde

Los vecinos de la calle de Prim, se nos quejan del lamentable estado en que se encuentra la referida via y agradecerian mucho a S. S. que ordenara a la policía urbana cesaran en su abandono.

Tememos que siendo EL DIA el que haga este ruego, el señor Moreno Gallego, no nos haga caso, pero, francamente, nosotros no nos molestaremos y si únicamente lo habremos de sentir por los vecinos de la calle de Prim que nos hacen este ruego.

Gasolina
Petroleo
Bencina
HAY EXISTENCIAS
EUGENIO DE BUSTOS
Drogueria
ALMERIA

Bolsas del Trabajo

Ordenada por R. D. del corriente mes de Junio la creación de las Bolsas, de Trabajo en la que deben tener representación todas las sociedades agrícolas y encargada por prescripciones del mismo R. D. las Cámaras Agrícolas de la constitución de las mencionadas bolsas esta entidad ruega por nuestro conducto a las Asociaciones agrícolas de Almería que se señalan, designen representantes y den cuenta de su designación a la Cámara Agrícola, Conde Ofalia 6, para antes del 1.º de Julio ser citado el dia de la constitución que tendrá lugar el 3 de Julio.

SOCIEDADES

Asociación Nacional Agrícola, La Aurora, Unión Agrícola, Asociación Uvera, Federación Católica, La Víoleta, Sindicato Uvero de la Ciudad de Almería, Sindicato Agrícola Católico de la Cañada de San Urbano y Sindicato Agrícola Católico de Almería y su vega.

MUEBLES
Loza y cristal. Cuadros y espejos. Perfumería, Juguetería, etc.
Bazar El León
UBALDO ABAD

Las izquierdas los periódicos y la censura

Excesivamente molesto resulta ya hablar de este asunto. Un dia y otro dia viene la Prensa toda protestando contra tan absurda medida. Sin embargo, todo resulta inútil porque nada se consigue. Hoy, como ayer, la censura es arbitraria e inquisitorial. Por esto, y en nombre de la libertad, volvemos nosotros a remachar el clavo, a insistir en lo mismo, a protestar con toda nuestras fuerzas. No importa que seamos pesados. La cosa lo merece. Asunto es éste de vital interés para la Prensa, de importancia extraordinaria para el pueblo.

Nuestro fraternal colega «El Socialista», en su número de anoche, protesta contra la censura, termina diciendo: «Nuestros colegas tienen la palabra».

A esta alusión, que recogemos, sólo hemos de decir que nuestra palabra está dada desde el primer momento y que la sostendremos hasta el final.

Ayer, y en la reunión de las izpuierdas, se acordó exigir desde la primera sesión el establecimiento pleno de la libertad de imprenta.

Aunque el acuerdo es lógico, ya que a él venían obligados los reunidos, no por esto hemos de dejar de aplaudirlo, sino, al contrario, lo hacemos muy efusivamente.

Las izquierdas han salido, pues en defensa de la libertad de la Prensa, libertad moral de todos los pueblos, libertad que hay que obtener, cueste lo que cueste.

Ahora veremos lo que ocurre. La voz de esos parlamentarios que han firmado el acuerdo puede lo bastante para romper esta muralla que nos amordaza a nosotros y ahoga el espíritu liberal de la nación.

Por esto creemos que el levantamiento de la odiosa censura se hará pronto. Buena parte de este éxito que esperamos conseguir habrá que agradecerlo—nosotros somos justos—al insigne periodista y presidente de la Asociación de la Prensa, don Miguel Moya, el cual ha trabajado con el interés que pone siempre en la defensa de los prestigios de Prensa y con esta actividad que tanto y tanto le caracteriza.

Y ahora, esperemos a ver lo que ocurre.

(De «España Nueva»)

-:-LEA V. EL DIA-:-

EN AUSENCIA DEL MARIDO

Pretendió abusar de élla

En Lubrín ha sido detenido por la Guardia Civil Diego Carretero Soler, de 28 años de edad, natural de Vera, cuyo individuo pretendió abusar de María López Muñoz, de 24 años de edad, casada y con domilio en la Barriada del Pocico del citado término de Lubrín.

El suceso ocurrió en la madrugada del dia 23 del actual, teniendo el Diego que escalar el tejado y romper con una herramienta la puerta de la cámara por cuyo camino pudo entrar en la casa y llegar hasta el lecho de la denunciante.

Interrogado Diego Carretero Soler, acabó por manifestar que, efectivamente, pretendió abusar de María, por las circunstancias de ser ella muy simpática y de tener a su marido ausente.

Notas generales

Del Gobierno Civil

OPOSICIONES

Por esta Diputación provincial se anuncian las oposiciones de farmacéutico titular del Hospital Provincial para el día 11 del próximo mes de Julio.

EXPOSICIÓN

El Alcalde de Vicar hace exposición al público del repartimiento para cubrir el déficit del presupuesto del corriente año.

SE VENDE

Una motocicleta marca «Grifón» motor Zedel de 2 y 1/2 HP. en bnen uso, por ptas. 250.

Informarán en esta Administración.

Servicio telegráfico

Política

(De nuestro servicio especial)

Madrid 26,

Las garantías

El Conde de Romanones ha dicho que no pondrá nada en el periódico.

Consejo de Ministros

Mañana temprano se celebrará Consejo en Palacio, para tratar de los problemas sociales de actualidad.

Levantamiento de la prévia censura

El Consejo de Ministros acordó esta noche levantar la totalidad de la previa censura para todo aquello que tenga relación con los debates parlamentarios.

Las Cortes

¡EN EL SENADO

Preside la sesión el señor Allendesalazar.

Quedan aprobados varios dictámenes de proclamación de Senadores, entre los que que se encuentran los elegidos por Academias, Arzobispados, etc.

EN EL CONGRESO

Poco antes de las cuatro de la tarde se abre la sesión, que preside el Marqués de Figueroa.

El señor Zulueta, en nombre de las izquierdas, plantea un debate atacando al Presidente.

Se acuerda que cinco de las actas que figuran en el artículo 29 pasen a la Comisión de incompatibilidades, eligiéndose para formarla a los señores Rojas, Marcos, Ceminas, Jordán, Rodriguez, Valdés, Conde de San Luis, Beltrán, Musitu, Argüelles y Zulueta.

El señor Zulueta explana una interpelación, en nombre de las izquierdas, pidiendo la supresión inmediata y definitivo de la previa censura.

Contestole el señor Goicoechea, alegando que las circunstancias obligan al Gobierno a mantener la suspensión de garantias. Los señores Besteiro y Villanueva y otros atacan duramente al Gobierno. El segundo de los señores nombrados opina que los actos verificados por este Gobierno han llegado a los límites del bandidaje. Una vez interrumpe al orador para decirle que contenga miserables arrebatos.

El señor Romeo exhibe una carta, en la cual el Capitán de Artillería señor Rosa-Tallada jura por su honor que en la reunión celebrada en el ministerio de la Gobernación dijo el señor Goicoechea que era preciso apartar eternamente a Romeo del distrito de Belchite para presentar a un señor Castellanos. El señor Vitórica facllitaria todo el dinero necesario.

(Estas acusaciones promueven un tremendo escándalo en el Congreso).

El señor Goicoechea desmiente al señor Romeo.

Dice, después, el señor Vitorica que el tiene dinero para necesidades, no para hombres; acusa al señor Romeo de jugador.

(El escándalo arrecia).

El señor Maurá se siente apenadísimo ante el denigrante espectáculo; y queda levantada la sesión.

Extranjero

Madrid, 26.

Los plenipotenciarios

Comunican de Weimar que los ministros plenipotenciarios alemanes en Suiza, Finlandia, Holanda y Suecia llegaron el lunes para conferenciar con Brocodroff.

Los bolcheviques

A Estokolmo han llegado noticias, circuladas por el Estado mayor finlandés, anunciando un combate naval habido entre barcos armados ingleses y bolcheviques frente ál faro de Styrsund.

La batalla duró mas de treinta minutos, dándose los bolcheviques a la fuga con Cronstandt.

Tomarán asiento

«Le Petit Journal», de Paris asegura que además de Foch tomarán asiento ante los plenipotenciarios en la ceremonia de la firma de la Paz el general Pétain y seis generales mas que hayan mandado cuerpos de ejército.

Doctor en Derecho

La Universidad de Oxford ha concedido el título honorario de Doctor en Derecha a favor del mariscal Joffre.

Relojería FRANCESA
DIOGRACIAS PEREZ
Paseo del Príncipe, 22.
Gran surtido en Joyería, Platería, Optica, Electridad y artículos para regalos.
Se hacen toda clase de composturas en Joyería, Platería y Optica.
Antiguo y acreditado taller de composturas de relojes con toda clase degarantías
Se compra oro, plata, platino y alhajas.
No confundir la única «Relojería Francesa».
Al lado del Hotel Simón
Esta casa no tiene sucursales

Palabras de los grandes hombres

LO DIJO COSTA

«De la protección que prestemos a nuestras industrias depende su intensificación: y de su intensificación nuestra grandeza.»

LO DIJO SALMERÓN

«Nuestro problema nacional, no se resolverá sino con industrias; por que el problema español, no es sino un problema de pan y de trabajo.»

LO HA DICHO CAMBÓ

«Cuando los yermos campos de Castilla, las desiertas playas del Sur, las abrasadas llanuras de la Mancha y los altos picachos Vascos se exploten en su fecundidad, en su posible tráfico y en su fuerza, España será una gran urbe industrial y entonces podrá llamarse grande y será grande.

LO HA DICHO MAURA

«Los que detestan los productos de los suyos, los que aborrecen las cosas de su suelo y cooperan al engrandecimiento de extraños, no merecen beber su agua ni comer su pan. El cultivar nuestro propio suelo y el proteger nuestras industrias es como dar vida a nuestra alma y cooperar al desarrollo muscular de nuestros brazos.»

Lo decimos a Almería

«Los jabones «Brotons» que son hoy un producto netamente almeriense, son una gloria vuestra; y el proclamarlos y consumirlos, no es sino enaltecer vuestra propia gloria y vuestros nombres.»

Sosa Cáustica

En tabletas con 70 a 72°, barriles de unos 250 kilos

ne terrón con 76 a 77°, tambores metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera.—Almería

Agua de Colonia

CLASE FINA

se vende a 5 pesetas litro en la PERFUME LA ORLAND ENCANTADA 8 al lado del Hotel La Perle

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS

[illegible] Antonio [illegible] Mayor - Almería

¿Quieren ver lo mas selecto para la temporada de verano a precios muy económicos?

¡Visitad los Grandes Almacenes "San José" de Juan Morata!

Tiendas, 15, y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos. Grandes novedades. Los que más barato venden. Extraordinario surtido en lanería, sedería, ferrería, Voiles estampados y lisos inmenso surtido desde 0'60 pesetas en adelante. Especialidad en Mantones de manila bordados y negros lisos. Inmenso surtido en equipo de novia, Juegos de cama, mantelerías, stores, visillos, camisas para señoras bordadas desde 2'60 pesetas en adelante, 5.000 blusas últimos modelos a precios muy económicos. Comprar los géneros blancos de estos almacenes, por ser los de mejor resultado.

NOTA IMPORTANTE.—Los géneros negros de estos almacenes son inalterables.

PRECIO FIJO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores

ALPARGATEROS

Si quereis confeccionar buen calzado, consumid la trenza yute mista marca «LA CONCHITA». No tiene rival. Precios sin competencia.

Representante exclusivo y depositario para Almería, Córdoba, Granada y Jaén,

Enrique S. García.

Banco Español de Crédito

Capital: 50.000.000 de pesetas

AGENCIA EN ALMERÍA

Caja de Ahorro

CAJA DE AHORRO.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorros del 10 a 12 en los días laborables.

Sociedad Anónima de Transportes y Fletamentos

Andén de Costa, 46.—Almería

Servicio combinado de domicilio a domicilio

Agentes en Barcelona

Señores Amengual y Compañía, S. en C.

José A. Clavé, 13

Don Sebastián Robirosa

Plaza de Palacio

JUAN TONDA

VINOS DE VALDEPEÑAS

Superiores para Mesa

A 9 pesetas la arroba

Plaza de San Sebastián, 5.—Almería

ACADEMIA LIBRE INTERNACIONAL

Escuela Especial de Enseñanza Técnica por Correspondencia autorizada por la Universidad de Sevila.

En la propia casa y con un gasto insignificante, se pueden cursar por métodos rápidos, sencillos y eficaces, los siguientes estudios: Ingeniero civil, Ingeniero Electricista, Ingeniero Agrícola, Perito Electricista, Perito Agrimensor, Perito Agrícola, Perito Constructor, Contable Comercial.

La Escuela facilita a sus alumnos los libros, cuestionarios de exámenes y contestación a sus consultas, remitiendo una vez aprobadas todas las asignaturas, el Diploma de la especialidad estudiada.

Para informes: **ENRIQUE RULL RODRIGUEZ.**

Plaza de la Virgen del Mar, 11.

¡¡Lea Vd. esto que le puede interesar!!

¿Necesita Vd. un Seguro contra accidentes del trabajo, contra incendios, marítimo, u otro?

Pues consulte con la Agencia General de Seguros, de

Alcaraz y Granados.

¿Desea Vd. surtir su establecimiento de artículos de las mejores calidades, y a precios ventajosos?

Pues adquiéralos de las importantes casas que representan

Alcaraz y Granados.

¿Desea Vd. que sus Reclamaciones a los Ferrocarriles le sean gestionadas con verdadero conocimiento de estos delicados asuntos, con garantía y celo, y con asombrosa economía?

Pues firme Vd. un contrato de abono para Reclamaciones a los Ferrocarriles, con la casa

Alcaraz y Granados.

0—DESPACHO—MENDEZ NUÑEZ 22—ALMERIA.—0.—